



Resolución Directoral

Comas 15 MAR. 2023

Visto: El Expediente N°005646-2023 que contiene la NOTA INFORMATIVA N°350-2023-DPTO.MEDICINA-HNSEB y MEMORANDO N°097-2023-DA-HNSEB;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñar dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N°018-2021-SA-DG-HNSEB, con fecha 01 de febrero de 2022, se asignó a la servidora profesional MC. May Aida Belinda PUÑA PEÑA, las funciones como Jefe de Servicio de Medicina Interna del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, según MEMORANDO N° 097-2023-DA-HNSEB, el Director Adjunto da por concluida la asignación de funciones del Servicio de Medicina Interna del Departamento de Medicina del MC. May Aida Belinda PUMA PEÑA, conferida mediante Resolución Directoral N°018-2021-SA-DG-HNSEB, dándole las gracias por los servicios prestados a favor de la Institución y en su reemplazo asigna a la servidora profesional MC. Rosario BALTAZAR CHERO para desempeñar el cargo como Jefa del Servicio de Medicina Interna del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el TUO de la Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS; y

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM, modificado Resolución Ministerial N°512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N°343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008-MINSA;

Con las visaciones de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



J. ZUNIGA B

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, la asignación de funciones del **M.C. May Aida Belinda PUMA PEÑA**, de la Jefatura del Servicio de Medicina Interna del Departamento de Medicina, otorgada mediante Resolución Directoral N°018-2021-SA-DG-HNSEB, dándosele las gracias por los servicios prestados en la Institución.

Artículo 2.- Asignar, con eficacia anticipada a partir del 08 de marzo de 2023, a la servidora profesional **MC. Rosario BALTAZAR CHERO**, las funciones como Jefe de Servicio de Medicina Interna del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"

Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones, se encargue de publicar la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



J. ZUÑIGA. B



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALAMIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/SAH/MRA/JZB/LJS/mpa.

DISTRIBUCION:

- () Dirección General
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajos
- () Archivo.